

PROGRAMA CURSOS VERANO 2022

TÍTULO DEL CURSO

LITIGACIÓN EN DERECHO URBANÍSTICO

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA ESCUELA DE POSTGRADO

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Prof .Enrique Navarro Beltrán - Prof. Felipe Holmes Salvo

COORDINACIÓN EJECUTIVA

Educación Continua - Escuela Postgrado

VALOR Y DESCUENTOS		
Valor	\$150.000 (ciento cincuenta mil pesos)	
Valor USD ¹	179 USD	
Descuentos	Valor único	

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia.
Horas	12 hrs.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por objeto profundizar en la estructura y principales temáticas del Derecho Urbanístico Chileno, como también repasar y discutir la más reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional, de la Corte Suprema y de la Contraloría General de la República sobre dichas materias.

¹ El valor dólar es referencial y se establece con fecha 06/12/2021, por lo que se ajustará según el valor dólar del día que se realice el pago del curso. Fuente: https://www.bcentral.cl/



DIRIGIDO A

Abogados y profesionales en general (por ejemplo, arquitectos y otros) que les corresponde relacionarse con temas de urbanismo y construcción.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Prof. Enrique Navarro Beltrán, Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Director del Departamento de Derecho Público, Consejero de la Facultad de Derecho. Miembro de la Comisión Calificadora y Evaluadora de la Facultad. Profesor del Magister de Derecho Público. También ha sido Profesor de Derecho Público Económico en el Magister de Derecho Constitucional de la Universidad Católica y en el Postgrado de Derecho Administrativo Económico de la misma. Es Vicepresidente del Instituto Chileno de Derecho Administrativo y Director de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional. Consejero del Colegio de Abogados de Chile y Presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales. Presidente de la Asociación Chilena de Derecho de la Salud.

Dr. Luis Cordero Vega, Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigador senior del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la misma Facultad. Es Doctor en Derecho (U.de Lleida) y Magíster en Políticas Públicas (U. de Chile, Fac. de Economía). Sus áreas de investigación son diseños institucionales y procedimiento administrativo. Es director de la Fundación Espacio Público, en donde ha dirigido las investigaciones vinculadas a participación, institucionalidad para el diálogo y acceso a justicia ambiental. Fue el coordinador de la reforma a la institucionalidad ambiental que creó el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente (Ley 20.417), además fue miembro de la Comisión de Reforma a la Supervisión Financiera del Ministerio de Hacienda (Comisión Desormeaux) y Presidente del Grupo de Expertos para la reforma institucional en mercado de valores, cuya finalidad fue proponer ajustes al modelo de fiscalización y sanción de la recién creada Comisión de Mercado de Valores (Ley 21.000). Es columnista permanente de Diario La Segunda y El Mercurio Legal.

Mg. Jaime Jara Schnettler, Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad Católica de Chile. Postitulado en Regulación y Competencia por la Universidad Carlos III, Madrid, España. Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Profesor del Programa de Magíster en Derecho de la Universidad Católica (LLM-UC). Se ha desempeñado también como Docente en los Diplomados de Derecho Administrativo Económico de las Facultades de Derecho de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Chile. Ha participado como docente y expositor en diversos Cursos de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados en la Academia Judicial y en el Instituto de Estudios Judiciales (IEJ). Es autor de diversos artículos y monografías en el campo del Derecho Administrativo. Se ha desempeñado como miembro integrante titular del Tribunal de Cuentas de Segunda Instancia en la Contraloría General de la República (2015-2019). Actualmente es Gerente Legal de Asuntos Regulatorios y Litigios en ENTEL.

Dr. Raúl Letelier Wartenberg, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Doctor en Derecho y Master en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid y Becario Postdoctoral en la Scuola di Specializzazione in Studi sull'Amministrazione



Pubblica de la Universidad de Bologna. En la actualidad se desempeña como profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha sido además profesor visitante en la Università degli Studi "Roma Tre". Es Director de la colección Administración Pública y Derecho de la Editorial Marcial Pons. En el ámbito profesional, es Abogado Consejero en el Consejo de Defensa del Estado. Cuenta con diversas publicaciones, siendo sus áreas de interés la Teoría General del Derecho Administrativo, la justicia constitucional y administrativa, el análisis económico del Derecho Público y la responsabilidad extracontractual del Estado.

Dr. Ramón Huidobro, Doctor en Derecho Administrativo, Universidad de Alicante, España. Profesor de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Mg. Julio Pallavicini Magnere, Abogado de la Universidad de Chile. Master of Laws (LL.M), Cornell University Law School, New York. Ha sido Abogado Jefe de la División Jurídica de la Contraloría General de la República. Actualmente es Abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia.

Mg. Felipe Holmes, Abogado, Magister en Derecho Constitucional de la U. Católica de Chile. Profesor de Derecho Urbanístico. Autor de los libros "Propiedad Urbana en Chile. Régimen Jurídico" (Editorial Legal Publishing año 2010) y coautor del libro "Derecho Urbanístico Chileno" (Editorial Jurídica año 2008).

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 11 de enero de 2022

Módulo 1: El Derecho Urbanístico y su base constitucional.

Docente(s): Dr. Raúl Letelier Wartenberg

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Planificación Urbana en Chile.

Docente(s): Dr. Luis Cordero Vega

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

SEGUNDA SESIÓN: miércoles 12 de enero de 2022

Módulo 1: Estructura del Derecho Urbanístico Chileno (Jerarquía entre las distintas normas y competencia de los instrumentos de planificación territorial).

Docente(s): Mg. Felipe Holmes **Horario:** 20:10 a 21:30 hrs.

SEGUNDA SESIÓN: viernes 21 de enero de 2022

Módulo 2: Órganos Administrativos intervinientes (DDU. SEREMI, DOM)

Docente(s): Dr. Ramón Huidobro S.

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

TERCERA SESIÓN: martes 18 de enero de 2022



Módulo 1: Jurisprudencia de la Corte Suprema en materia Urbanística.

Docente(s): Mg. Julio Pallavicini Magnere

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia del TC en materia Urbanística.

Docente(s): Prof. Enrique Navarro Beltrán

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

CUARTA SESIÓN: miércoles 19 de enero de 2022

Módulo 1: Jurisprudencia de la CGR en materia Urbanística.

Docente(s): Mg. Felipe Holmes **Horario:** 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Autorizaciones Urbanísticas (anteproyectos, permisos, recepciones de obras).

Docente(s): Mg. Jaime Jara Schnettler

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.